



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I Y FILOLOGÍA ROMÁNICA  
17 de febrero de 2014**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12:30 h. del día 17 de febrero de 2014, se reúnen, ejerciendo como Director el Dr. Francisco M. Carriscondo Esquivel y como Secretario el Dr. Rafael Malpartida Tirado, los miembros del Consejo de Departamento cuyos nombres se relacionan a continuación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento detallado de las iniciativas y procesos que han conducido a la propuesta de fusión interdepartamental.
2. Adopción de un protocolo de actuaciones tanto respecto a los pasos hasta ahora dados como a las medidas que puedan derivarse a partir de la celebración de este Consejo extraordinario.

PRESENTES DEL SECTOR PDI: Dra. Concepción Ayala Castro, Dra. María José Blanco Rodríguez, Dr. Giovanni Caprara, Dra. Inés Carrasco Cantos, Dra. Pilar Carrasco Cantos, Dr. Francisco M. Carriscondo Esquivel, Profa. Maria Rita Coli, Dr. Manuel Crespillo Bellido, Dr. Francisco Díaz Montesinos, Prof. Manuel España Arjona, Dra. Diana Esteba Ramos, Dra. Guadalupe Fernández Ariza, Dr. Manuel Galeote López, Dr. Gaspar Garrote Bernal, Dr. Antonio Jiménez Millán, Dra. María José Jiménez Tomé, Dr. José Lara Garrido, Dra. Pilar López Mora, Dr. Rafael Malpartida Tirado, Dra. Carolina Martín López, Dra. Belén Molina Huete, Profa. Ana María Pérez-Prat Vinuesa, Dra. Sara Robles Ávila, Dra. Blanca Torres Bitter.

PRESENTES DEL SECTOR ALUMNOS: D<sup>a</sup>. Carmen Flores Gómez, D. Francisco José Jiménez Pozo, D<sup>a</sup>. Julia Palencia Ortega, D<sup>a</sup>. María del Mar Plaza Muñoz, D. Daniel Ramos López, D. Sergio Ruiz Romero, D<sup>a</sup>. Leticia Ureña Rodríguez.

SECTOR PAS: D<sup>a</sup>. Susana Carrasco Ruiz.

EXCUSAN SU AUSENCIA: Dra. Asunción Rallo Gruss.

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:**

Tras la información recibida y su consiguiente debate, se propone que el Departamento anule el proceso iniciado a todos los efectos hasta el momento en que sea una exigencia general para todos los departamentos de la UMA.



PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Se somete a votación la propuesta elaborada en el anterior punto del orden del día, con el siguiente resultado:

- A FAVOR DE LA PROPUESTA: 21 VOTOS.
- EN CONTRA DE LA PROPUESTA: 4 VOTOS.
- ABSTENCIONES: 3 VOTOS.

Se acuerda que la decisión de anular el proceso de fusión interdepartamental hasta el momento en que sea una exigencia general para todos los departamentos de la UMA, se eleve al Vicerrectorado correspondiente y se envíe copia de dicho escrito a los miembros del Consejo de Departamento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas.

El Secretario del Departamento

Dr. Rafael Malpartida Tirado

**APROBADA**

14 MAR. 2014

Dr. Francisco M. Carriscondo Esquivel